

MEMORANDO

A: Lic. Marciano Leiva, Director General Administrativo- UNI

DE: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Decano FaCyT

FECHA: 01 de agosto de 2014

OBJETO: Informar sobre jornadas de trabajo realizadas en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción los días 30 y 31 de julio de 2014.

Los días 30 y 31 de julio próximo pasado me constituí en el Laboratorio de Calidad de Agua de la FaCEN-UNA con el objeto de conocer la infraestructura existente, el espacio físico, el equipamiento y plantel de profesionales especializados con que cuenta para la realización de diversos servicios y una forma especial a las Entidades Binacionales.

En la ocasión fui recibido por los directivos de dicha Unidad Académica y atendido luego personalmente por la Bióloga Romina Mellissa Dos Santos, experta en Análisis de Fitoplancton y Algas quien me brindó todas las informaciones necesarias de tal manera a replicar la experiencia adquirida en el Laboratorio de Calidad de Agua de nuestra Facultad. Me acompañó en esta ocasión el Dr. Carlos Antonio López, profesor tanto de la FaCEN como de la FaCyT, UNI. Con el mencionado docente participamos de charlas y demostraciones prácticas durante dos días sobre nuevos dispositivos y equipos altamente especializados utilizados para los análisis de calidad de agua pertinentes.

Es bueno resaltar en ese sentido que nuestra Facultad está recibiendo una importante donación de equipos de laboratorio de parte de la Entidad Binacional Yacyreta y que la FaCEN cuenta con equipos similares, razón por la que estas dos jornadas de trabajo fueron claves para la optimización en un futuro cercano del uso de los nuevos equipos y un incremento en la calidad de los servicios a ser ofrecidos a la sociedad y a nuestros alumnos e investigadores.



Nota DITS N° 226/14

Asunción, 18 de julio de 2014

Señor
Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
Encarnación - Paraguay

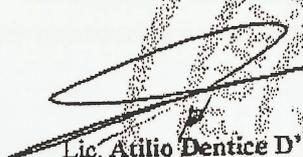
Me dirijo a Usted para saludarlo y a la vez responder al Expediente VES N° 67.152 de fecha 23 de abril de 2014, en el cual solicita la Habilitación de las Carreras de Técnico Superior en Electricidad. Al respecto, y conforme al análisis técnico y jurídico realizado al expediente, el mismo se encuentra para ajustes. Por lo que se le solicita presentar los siguientes documentos, en un plazo no mayor de 15 días, para dar continuidad al proceso iniciado:

- Especificar la cohorte a ser implementada la carrera
- En los Núcleos de Formación General Básica debe considerarse las materias de Inglés Técnico, Ética y Legislación, e Informática Aplicada.
- La carga horaria establecida para la carrera no debe sobrepasar 2500 hs
- Las horas destinadas a pasantías debe ser de 400 hs como base.
- Se debe presentar los documentos de los docentes que avalen el perfil para desarrollar las materias.
- Cronograma de Actividades: Inicio de actividades, fechas de evaluación, fecha de finalización de actividades.
- Nómina de Docentes, Matrícula de habilitación, Asignatura que enseña y la firma de los mismos.
- Presentar el Proyecto en soporte magnético.
- Copia autenticada del Estatuto institucional.
- Copia autenticada del título o contrato de alquiler (tres años como mínimo).
- Copia autenticada del Convenio actualizado debidamente rubricado por las partes.

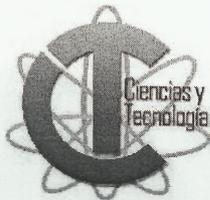
Atentamente,

A: Secretario General
y Dirección Académica
Pl su respuesta




Lic. Atilio Dentice D' Oliveira, E.D.
Dirección de Institutos Técnicos Superiores

Dirección de Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 529 entre Gral. Díaz y E. V.
Edificio Ramón Indalecio Cardozo (Ex BNT)
Tel: (595.21) 443.040 / 447743
Asunción - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

Dirección de PostGrado



Memo Dir. Posgrado. FaCyT N° 19/14

MEMORANDO

A: *Lic. Marciano Leiva*, Director General de Administración y Finanzas.

De: *Ing. Andrea Romero*, Directora de Posgrado. *Andrea Romero*

Objeto: Informe Final de la Misión (por Viatico Percibido).

Fecha: 11 de agosto de 2014

Por este medio, informo que durante el viaje realizado a la Ciudad de Asunción en fechas 10 y 11 de julio del 2014, he participado de las reuniones para recibir orientaciones sobre la situación del proyecto Maestría en BIOTECNOLOGIA DE ALIMENTOS presentado en la convocatoria PROCENCIA.

Atentamente



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias y Tecnología
Departamento de Comunicaciones



Memo Nº 08/2014 DC-FACYT-UNI

MEMORANDO

A : Lic. Marciano Leiva, Director General de Administración.
y Finanzas UNI

DE : Univ. Christian Horacio Mendoza, Encargado
Dpto. Comunicación FaCyT/UNI

FECHA : 22 de Julio 2014

OBJETO: Remitirle Informe final de misión. Gestiones para la Carrera Técnico Superior en Electricidad.



Le remito el Informe de viaje a la ciudad de Asunción en fecha 18 de julio del corriente, en la cual mantuve una reunión de trabajo con los técnicos de la Dirección de Institutos Técnicos Superiores a fin de realizar ajustes a la propuesta presentada por la Facultad de Ciencias y Tecnología, con respecto a la habilitación de la carrera de Técnico Superior en Electricidad.

Acompaña a este informe la nota enviada por el Lic. Atilio Dentice D` Oliveira, Director del Instituto Técnico Superiores del MEC al decano de la Facultad de ciencias y Tecnología, Pro. Dr. Hermenegildo Cohene, con respecto a los documentos que deberán ser presentados de vuelta al MEC. Para continuar el proceso de habilitación de la Carrera mencionada.